



De acuerdo con el apartado b) del punto 1 del artículo 5 de la Orden FOM/1682/2011, de 31 de mayo, por la se que aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto Geográfico Nacional, y una vez publicada la Orden FOM/2399/2001, de 1 de septiembre, de convocatoria de becas para la formación de titulados superiores en el Instituto Geográfico Nacional,

Esta **DIRECCIÓN GENERAL**, en virtud de lo anteriormente expuesto, **ACUERDA** designar como miembros de la Comisión de Valoración, que actuará como órgano colegiado ordenante en el proceso de selección de candidatos para la Convocatoria de Becas publicada en el Boletín Oficial del Estado del 10 de septiembre de 2010, a las siguientes personas:

Presidenta: D<sup>a</sup> Carmen Sanabria Pérez, Secretaria General.

Vocales:

- D. Jesús Gómez González, Subdirector General de Astronomía, Geodesia y Geofísica.
- D. Lorenzo García Asensio, Subdirector General De Cartografía.
- D. Sebastián Mas Mayoral, Director del Centro Nacional de Información Geográfica.
- D<sup>a</sup> Carmen López Moreno, Directora Del Observatorio Geofísico Central.
- D. José Antonio López Fernández, Director Del Centro De Desarrollos Tecnológicos.

Secretario:

D. José Antonio López Gracia, Jefe De Área De Administración.

Suplentes

Presidenta: D<sup>a</sup> Mónica Groba López, Subdirectora General Adjunta de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Francisco Javier González Matesanz, Subdirector General Adjunto de Cartografía.
- D. Ángel García San Román, Subdirector General Adjunto del Centro Nacional de Información Geográfica.
- D. Guillermo Villa Alcazar, Subdirector General Adjunto de Observación del Territorio.
- D. Rafael Bachiller García, Director del Observatorio Astronómico Nacional.
- D. Emilio Carreño Herrero, Director de la Red Sísmica Nacional.

Secretario:

D. Manuel García Pérez, Consejero Técnico.

Madrid, 12 de septiembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL

Alberto Sereno Álvarez